



Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

San Martín de Porres, 29 de marzo del 2021

OFICIO MULTIPLE N° 193 -2021-MINEDU/ VMGI-DRELM-UGEL 02-ASGESE

Señores:

Directores de las Instituciones Educativas de la UGEL02

Presente. –

Asunto : Solicito brindar acceso y facilidades al personal de la ONPE, desde el 05 al 12 de abril de 2021, para que realicen acondicionamientos en los locales de las IIEE centro de votación de la UGEL 02 para las Elecciones Generales 2021.

Referencia : Oficio Múltiple N° 078-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE
Expediente MPT-2021 EXT-0027610

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes señores directores para saludarlos cordialmente, con relación al documento de la referencia mediante el cual la Oficina Nacional de Procesos Electorales ONPE solicita el acceso a las IIEE desde el lunes 05 al lunes 12 de abril de 2021, lo que permitirá acondicionar los locales de votación para recibir a los electos el día de la jornada Electoral el domingo 11 de abril de 2021 y culminar las actividades de despliegue del material hasta el día siguiente de la elección.

En este contexto, para la realización de estas actividades señores directores de las IIEE de la jurisdicción de la UGEL02, les solicito brinden las facilidades al personal de las Oficina Descentralizada de Procesos Electorales ONPE, para dar cumplimiento a esta actividad, cabe indicar que culminado las Elecciones Generales el local deberá ser entregado por la ONPE en las mismas condiciones de conservación en que fueron puestos a su disposición.

Agradeciendo anticipadamente por su gentil colaboración, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal

Atentamente

Mg. ANABEL ALICIA POMA PORRAS
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Rímac

AAPP/DUGEL02
MLP/JASGESE
GHHA/C (E) ECIE
NHF/ECIE

Se adjunta : Oficio Múltiple N° 078-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE